



**INFORME DE GESTION FUNDACION FUNDAMUNDO
DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Marzo de 2020

Señores

Junta Directiva y Miembros Honorarios

Fundación FundaMundo

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me permito presentar, el informe de gestión y los resultados obtenidos en el año 2019.

Como se propuso en el periodo anterior, durante 2019 FundaMundo hizo esfuerzos destinados a identificar los desafíos principales y continuó de la mano con periódico EL MUNDO el desarrollo del proyecto principal *Educar mientras se informa*.

En este campo se realizaron convenios con la administración del municipio de Envigado para el trabajo conjunto de esta alternativa de apoyo a los planes de desarrollo en el campo de la educación. El monto ascendió a la suma de \$52 millones.

El que solo se haya presentado un solo convenio de este tipo con la Fundación tiene que ver con las restricciones de la Ley de garantías, que tuvo su razón de ser en las elecciones regionales de 2019, lo que no permitió desarrollar convenios en la cantidad que la Fundación lo hubiera querido.

En 2019 FundaMundo continuó buscando aportar a la construcción de ciudadanos autónomos y críticos que fortalezcan nuestra democracia. Como herramienta para este fin se entregó a la población estudiantil de Envigado cinco referencias de colecciones educativas por semestre que informan, educan y entretienen.

Igualmente se realizaron esfuerzos para continuar fortaleciendo los contactos y estrategias especialmente de cooperación con secretarías de educación; instituciones educativas públicas y privadas; rectores, alumnos y docentes, entre otros públicos con el objetivo de hacer de las escuelas y colegios espacios de aprendizaje a través de la aplicación de la propuesta del periódico como texto escolar.



En cuanto a la permanencia de Fundación FundaMundo en el régimen contributivo especial, se aportará la documentación respectiva a la DIAN. Se trata de una obligación de la mayor importancia para la Fundación.

Respecto a los estados financieros, éstos fueron previamente analizados por el representante legal y por la revisoría fiscal. En estos se muestra que al 2019 se presenta una pérdida acumulada según el balance de (\$1.498.385.794), mientras que los excedentes del ejercicio del año 2019 fue de \$77.635.222.

Los ingresos brutos del periodo 2019 fueron de \$201.129.961.

El detalle de todas las operaciones desarrolladas en la Fundación FundaMundo se dieron a conocer oportunamente y se muestran en los informes que hoy se entregan.

Este contiene los anexos exigidos, los cuales permiten analizar lo enunciado en el presente documento.

EVOLUCION FUTURA Y ACONTECIMIENTOS PRIMEROS MESES DE 2020

La Fundación FundaMundo sigue fiel a su objeto principal cual es el desarrollo, promoción, producción y/o desarrollo masivo de actividades, proyectos y programas educativos en las diferentes áreas del conocimiento, orientados por los fines previstos para la educación colombiana y con el ánimo de contribuir a la formación de ciudadanos participativos, deliberantes y comprometidos con el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y la defensa del bien común y la democracia colombiana; sin dejar de lado la promoción o ejercicio de todas las actividades relacionadas con la comunicación social que incentiven el ejercicio del periodismo libre e imparcial, al igual que todas aquellas actividades relacionadas con el deporte, la recreación y la cultura que incentiven los valores en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El 2020 traerá consigo nuevos retos, entre ellos la situación social y económica del país agravada por las consecuencias del Covid 19. Otro de los grandes retos que continúa en este 2020 es dar a conocer a las nuevas administraciones locales la estrategia *Educar mientras se informa* para que se vinculen con esta alternativa de apoyo a la educación y a sus planes de gobierno en este campo.



SITUACIÓN LEGAL

La Fundación FundaMundo mantiene una vigencia amplia y están debidamente actualizados sus registros ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Ni la Fundación FundaMundo ni sus administradores han sido sancionados o requeridos por actividades relacionadas con la administración de la Fundación.

Tampoco se registran contratiempos ni irregularidades en el manejo del personal vinculado a la fundación, desde la parte laboral no hay novedades considerando las normas establecidas. Dando cumplimiento a las normas legales y dentro de sus políticas de bienestar laboral, la Fundación pagó correcta y oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales.

Respecto a requerimientos, el Municipio de Medellín, éste insiste en que la Fundación FundaMundo es objeto del impuesto de industria y comercio desde los años 2014 a 2017. Respecto a esta situación, se han interpuesto los recursos respectivos, pues de acuerdo con nuestras consideraciones la actividad que se desarrolla con la estrategia Educar mientras se informa es meritoria y se encuadra dentro de actividades de beneficencia. En nuestro criterio se trata de un cobro contrario a las disposiciones legales vigentes y se interpondrán los recursos a que haya lugar.

Presento mis agradecimientos a todos los miembros y aliados estratégicos de la Fundación por su confianza en la administración, y a nuestros colaboradores por su decidido aporte y comprensión para construir día a día la Fundación y proyectarla con éxito.

MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO

Representante Legal



CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

Marzo de 2020

A los señores de la Junta Directiva y Miembros Honorarios de

FUNDACION FUNDAMUNDO

El suscrito representante legal de FUNDACION FUNDAMUNDO. Certifica que los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2018 y 2019 existen y todas las transacciones en dichos estados se han realizado durante los años terminados en estas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

- Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019, han sido reconocidos en el estado de situación financiera individual conforme a las NIIF.

MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO
Representante Legal